

EL ESCÁNDALO DEL CONGRESO

Un discurso de Moret, interrumpido

Moret habla de la Patria y Maciá de cobardías. Protesta ruidosa.—Bloquistas y solidarios se increpan.—Temores de colisión. Amenazas y apóstrofes.—La mayoría silenciosa.—Dato y Moret ovacionados. ¡Viva España!

El Sr. MORET (Gran expectación): Declara que al llegar a este momento decisivo en que se va a tratar de lo más trascendental y de lo más sintético de la ley, se cree obligado a hacer un resumen de todos los antecedentes. La cuestión esencial de esta ley tenía al principio un carácter completamente municipal; el dictamen de la Comisión fué fundamentalmente diferente al proyecto de ley. Aquí nos hemos quedado solos unos cuantos disidentes de la ley, y hemos afrontado la acusación de obstruccionistas. Pero después hemos sentido la satisfacción de oír al Presidente del Consejo en el Senado que una de las características de la ley es su laboriosa discusión; y hemos oído también de labios autorizados que esta ley es más importante que la misma Constitución. He entendido, señores, que la ley era más que oportuna, era necesaria, imprescindible. Por eso condené con mis palabras y con mi ejemplo el *status quo*. Declaré que era preciso separar el estudio del Municipio de cualquier otra cuestión. Porque el Municipio es la base de la organización local y del Estado.

La provincia ha de nacer del Municipio, y si el padre no está formado, no puede procrear. Nosotros no habíamos notado en la primera parte de la discusión que pudieran existir fuerzas distintas de las municipales, sin que tuvieran su origen en éstas. Yo creo que el Presidente del Consejo piensa reformar la organización de España, no sólo mirando a la vida municipal y provincial, sino que tiene miras más elevadas. Pensado en el voto corporativo, en la elección de los diputados provinciales, en las mancomunidades municipales, y en la formación de las mancomunidades provinciales, y si pensáis en esto, comprenderéis la importancia de esta ley. Yo recuerdo las palabras del gran Castelar, cuando cantaba al Municipio como la esencia de la democracia y al pueblo menos de decirnos que la organización de la provincia como se pretende es una organización realizada por la plutocracia; es decir, por algo opuesto diametralmente a la democracia. ¿Creéis que la ley saldrá de aquí si la aprobáis como está, con la fuerza moral necesaria?

Podrá salir de aquí la ley como queráis, porque para eso os basta el número; pero le quedan ya las otras etapas que recorrer para su aplicación, y en todo caso siempre quedará la conducta de los partidos que tengan que aplicarla. (Grandes ruidos). Y dicho esto, llegamos al punto que se enlaza con los artículos que vamos a discutir, con las mancomunidades provinciales. Asegura que en el primitivo proyecto del señor Maura no venían las mancomunidades provinciales. Después la Comisión las trajo de la manera más extraña: por medio de un artículo adicional en el que el Gobierno hacía dejación de todas sus facultades, porque allí se escribía la palabra servicios y servicio lo es todo. Porque como dije entonces, al encomendar a las provincias los servicios, podía entenderse que hasta las obras militares caían bajo la jurisdicción de las mancomunidades. (Muy bien.)

Declara que taltaría a su deber si hiciera una oposición ciega y falta de criterio. No precisamente por la posición en que estoy colocado de jefe de un partido que ha de asumir responsabilidades, tengo que venir a esta discusión con la calma necesaria para discutir serenamente y contener a la puertas del Parlamento la ola que se está formando fuera, que crece y pretende arrollar todo, porque aquí es donde tenemos que discernir para dar a cada uno lo suyo. (Muy bien, muy bien.) Recuerdo que cuando los Sres. Cambó y Carner hablaron en el Parlamento de las mancomunidades, se levantó, y coincidiendo con el señor Canalejas, pidió que eso de las mancomunidades provinciales debía constar en la ley. El presidente del Consejo confesó que para eso no venía preparado, y que se trataría en Consejo de Ministros. Algunas semanas después asintió a ello el Gobierno y él se vanagloria de ello, porque si no existiera eso en la ley ¿quál sería hoy, señores, la situación de la política? Después de hacer constar la unidad de la patria, exclama:

«Pero, qué, ¿acaso no son regionales las Capitánías generales, las Universidades, las Audiencias, los arzobispos?» Recuerda el debate provocado por el Sr. Cambó a raíz de las últimas elecciones de Barcelona, y declara que ya ha perdido aquello su interés. «Porque entonces las mancomunidades se presentaban como organismos económicos, y dijo el Sr. Cambó que las maldeciría si fueran otra cosa. Pero hoy, después de todo lo que se ha dicho respecto a las mancomunidades, éstas han entrado en la categoría de aquellas cosas que diputaba dignas de maldición el Sr. Cambó.» (Muy bien; bravo! Grandes aplausos.)

Escándalo formidable.

Continúa el Sr. MORET, y pronuncia párrafos entusiásticos en loor de la patria. (Los liberales rueven a aplaudir.) El Sr. MORET: Esa ley de las mancomunidades, que dará a las regiones funcionamiento independiente, puede ser causa de la desmembración de la patria. (Más aplausos.) Y yo os digo: ¿Por qué rompía la historia de nuestra querida patria? (Muy bien.) Con ese proyecto queréis destruir el hogar nacional, pretendéis borrar los recuerdos de tantas glorias... El Sr. MACIÁ: ¿De tantas cobardías! Como si hubiera sonado un toque de clarín, los liberales y demócratas se levantan de sus escaños y gritan hasta enrojecer. El tumulto que se produce es de los más intensos que se han desatado en la Cámara española. Los bloquistas increpan a los solidarios, y gritan: ¿Qué VATELLA, puesto en pie, replica duramente. Los apóstrofes, las frases gruesas se cruzan de banco a banco.

Moret en el debate de las mancomunidades; el cual discurso había de dar la clave, no solamente de la existencia del famoso proyecto de Administración local, sino también del porvenir del partido liberal, y acaso acaso de la mayor ó menor estabilidad del conservador. Las opiniones acerca de lo que podría acontecer eran variadísimas: los juicios múltiples y aventurados; por eso, cuando terminados el discurso del Sr. Suárez Inclán y la contestación del Sr. Lombardero, el Sr. Dato—que fué en la sesión de ayer y en su sillón presidencial la representación vivísima y exacta de la prudencia y de la justicia—concedió la palabra al elocuente jefe liberal, la emoción en todos los lados de la Cámara fué intensa, la atención profundísima, el silencio absoluto.

Pocas veces hemos visto al Sr. Moret, en su larga y gloriosa vida parlamentaria, tan dueño de sí mismo, tan sereno, tan fácil, tan ecuanímetro. El problema que iba a tratar era gravísimo; su situación personal verdaderamente comprometida, pero bien se advirtió, desde sus primeras frases, que dominaba la cuestión y que no diría más que aquello que quería, cuando y en la forma que le conviniera. Si hubiese llevado escrito el discurso y le hubiese leído a la Cámara, no hubiesen salido las frases más correctas, ni las palabras más justas y adecuadas a las ideas que quería expresar. No es él un enemigo ciego é irreflexivo de la ley, pero se detiene al término de la parte municipal, sin agregar sobre las dificultades que la implantación de ésta ha de traer las complicaciones de la organización provincial y de algo que no está organizado en las leyes actuales: la región.

Su voto corporativo, según el cual la fuerza residirá sólo en las grandes urbes, ahogando las facultades y anulando la vida en los pequeños Municipios, no es del agrado del Sr. Moret. «Todos—dice—queremos la amplitud y el desarrollo de la vida de los Municipios; pero vosotros—dice dirigiéndose a los defensores de la ley—fundáis esta reforma en la oligarquía y en la plutocracia, nosotros en la democracia y en la libertad municipal. Dividase la ley, sepárese la parte municipal de aquella otra parte que no consideramos aceptable y la ley vivirá.» Y luego poniendo en sus palabras toda la intensidad y toda la intención correspondientes a las graves afirmaciones que iba a consignar, dice: «Esta ley ha de ser una ley de avencencia, de concordia, si no, no será nada, porque no importa que nos vendáis aquí, y que nos arrolléis en la otra Cámara, aun después de aprobada la ley no cedemos, no nos damos por vencidos, porque la vida y la existencia de una ley depende luego de la facultad y del modo de aplicarla. Eso de las mancomunidades no existía en el proyecto, sino que fué sugerido después en la Comisión, y si era tan necesario, tan vital, ¿por qué no haber comprendido é glorificado antes sus excelencias?»

El Sr. Cambó—siguió diciendo el Sr. Moret—dijo en 17 de julio del anterior. «Si todo lo que se dice contra las mancomunidades fuera cierto, yo sería el primero en abogar por ellas, y ahora hemos visto, hemos venido á descubrir, después de la elección de 13 de diciembre, que las mancomunidades esconden y aun manifiestan las condiciones por las cuales las anatematizaba el Sr. Cambó. No seguiremos al orador liberal en su peroración brillantísima, en el lugar correspondiente consignada, digamos solo que era oída con gran satisfacción por todos los liberales, y con atención profunda y respetuosa acogida por todos los lados de la Cámara. Pero... estaba escrito que el escándalo había de producirse... y se produjo monumental, tremendo y... justificado. Señalaba el Sr. Moret los peligros que podía traer la constitución de las mancomunidades, y diciendo qué quedaría a España si nos arrebatan sus tradiciones gloriosas, su santo amor á la patria, sus heroísmos... cuando se oyó la voz del diputado solidario, teniente coronel de Ingenieros, que exclama: «Y sus cobardías. Describir el efecto que estas palabras produjeron en la Cámara, sería imposible de todo punto. Los liberales, los republicanos, la mayoría misma, después que se enteró—si bien no con tanto calor como las oposiciones—todos los diputados inorepaban al Sr. Maciá, que pálido y descompuesto se revolvía en su asiento, balbuciendo palabras, que nadie entendía y que nadie podía ni quería oír. Las voces de ¡fuera! ¡fuera! y algunos apóstrofes duros y apasionados, ensordecían el espacio. Los mismos diputados solidarios, contrariados y convulsos por la antipatriótica é inoportuna salida de su compañero, que les descompuso su plan, no sabían qué hacer y aconsejaban calma. Solo dos de ellos parecían tomar su defensa. Por fin el Sr. Dato, con una gran serenidad de espíritu, logró imponer silencio, y lanzó una durísima reconvención al diputado interruptor, por su inaudita frase, tanto más censurable é inoportuna—dijo—cuanto que el Sr. Moret no había dado el menor motivo para tan reprochable actitud. Y una triple salva de aplausos de toda la Cámara, sobre todo de liberales y republicanos, ahogó las últimas palabras del Presidente. Entre tanto, el Sr. Moret, que era objeto de las más vivas manifestaciones de afecto, continuaba en pie, y trató de continuar su discurso. Pero era en vano. Su afección era visible y, además, la sesión había ya terminado. El acto del Sr. Maciá había acabado con el debate y con la ley, y el Sr. Moret salió del salón de sesiones en medio de la ovación más grande y verdadera que haya recibido en su vida. También la compartió el Presidente de la Cámara, Sr. Dato, por cuyo despacho desfilaron después la casi totalidad de los diputados para felicitarle por su gran acierto y su noble actitud.

Por los pasillos y salones de la Cámara la excitación era grande y extraordinaria. La mayoría de las gentes revelaban satisfacción por el acto del Sr. Maciá, porque éste—decían—ha sido el mayor enemigo de la ley; no ha sabido disminuir lo que tenía dentro, y, además, ha dado motivo á esta unánime explosión del sentimiento nacional.

El Sr. Presidente del Consejo, rodeado de un

numeroso grupo de diputados amigos, se lamentaba también de lo ocurrido, y censuraba con los abjetivos más duros al diputado interruptor. También el Sr. Sánchez Guerra se hacía partícipe de las manifestaciones del Sr. Maura, y las comunicaba á los oyentes. Hasta el Sr. Cambó subió, terminada la sesión, al escaño que ocupaba el Sr. Moret, y dió á éste satisfacciones, procurando quitar importancia á lo ocurrido. En resumen; lo ocurrido ayer en el Congreso fué como un latigazo aplicado á los ataregados individuos de la Cámara, que les hizo despertar de su indolencia. Algo así como una corriente eléctrica que galvanizó, no sabemos por cuanto tiempo, los ánimos un tanto ataregados de mayoría y minorías. Y como impresión final, la de que el Sr. Maciá había dado el golpe de muerte á las mancomunidades y, acaso, á la ley de Administración local.

—Ha ejercido—dijo un querido compañero nuestro—de destripador.
Fernan-Sol.

Explicaciones de Maciá.
Entre determinados elementos se aseguró anoche que el Sr. Maciá daría en la sesión de hoy explicaciones respecto de las palabras que ayer pronunció, interrumpiendo al Sr. Moret.

Es más: creemos que persona que tiene gran ascendente cerca del Sr. Maciá, ha debido hacer ese ofrecimiento; y no sería extraño que, al propio tiempo que en provincias hayan sido conocidos los términos de la interrupción, se tuviese también conocimiento del propósito que al diputado solidario se atribuye. No creemos oportuno dar más detalles de esta noticia.

EL CONCURSO DE LA ESCUADRA

LA FAMOSA REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Vistas las proposiciones presentadas al concurso convocado por real decreto de 21 de abril de 1908 para el proyecto y la ejecución por contrata, en los arsenales del Ferrol y Cartagena, de obras navales e hidráulicas, autorizadas en la ley de 7 de enero del mismo año. Vistos los informes emitidos sobre dichas proposiciones por el Estado Mayor Central de la Armada, las jefaturas de Construcciones Navales y de Artillería, la Intendencia General, la Asesoría General del ministerio y la Junta Superior de la Armada. Visto el informe y propuesta del ministro de Marina al Consejo de ministros; y declarado por éste que la única proposición que está dentro de las bases de 21 de abril de 1908, publicadas para el concurso, es la presentada por la Sociedad Española de Construcción Naval, susceptible de mejora, á juicio del Consejo, introduciendo en ella modificaciones que, en su mayor parte, han sido propuestas por el ministro de Marina, de acuerdo á su vez, en la mayoría de las mismas, con el informe de la Junta Superior de la Armada: S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Inuitar á la Sociedad Española de Construcción Naval á que manifieste, dentro del plazo de cincuenta días, su conformidad con las modificaciones é estipulaciones siguientes, que el Consejo estima necesarias, salvo demostración que en contrario pudiera hacer la Sociedad dentro del mismo plazo, sobre alguna ó algunas de ellas. Grupo primero.—Ferrol. Acorazados.

PROYECTOS.—1.º En el proyecto de acorazado que asegura el radio de acción de 5.000 millas en desplazamiento normal y 19 millas de velocidad se instalarán mamparos de explosión y se asegurará una velocidad de 19 y media millas; se aumentará la altura de la obra muerta hasta dejar el cuerpo del casco á la altura que en el acorazado japonés *Mikasa*; se elevarán lo que sea posible sobre la flotación, los cañones de 10,1 centímetros; se aumentará el ancho de la faja blindada hasta dos metros; su canto bajo alcanzará 1,40 metros por debajo de la flotación; la longitud de la parte de mayor espesor llegará hasta las bases de las barbetas extremas, y se mantendrán las demás condiciones del proyecto. Para verificar esas reformas se podrá reducir el radio de acción á 2.250 millas con el carbón que pueda llevar el buque en desplazamiento normal; pero conservando la capacidad de sus carboneras para el carbón que se necesite hasta alcanzar el radio de acción de 5.000 millas en máxima carga, y se aumentará lo que sea preciso el desplazamiento. BLINDAJES.—2.º Los blindajes de los acorazados tendrán que ser de la mejor calidad que emplee el Almirantazgo británico en la época en que se dá el orden de fabricación. Los contratos entre la Sociedad y los fabricantes habrán de ser aprobados por el ministerio de Marina. CAÑONES.—3.º Los cañones de 10,1 y 30,5 cm., serán de zunchado ordinario y 50 calibres de longitud. 4.º Presentará un estudio relativo al medio de prevenir en los cañones de 10,1 centímetros los accidentes debidos á la inflamación de los restos de saquetes ó gases que queden en la pieza después del tiro. 5.º Se dotará cada acorazado con dos cañones de desembarco de unos 70 mm., dos cañones de 47 mm. y dos ametralladoras calibre fusil, en lugar de los dos cañones de 47 mm. y las cuatro ametralladoras ofrecidas en la proposición. TORRES Y MONTAJES.—1.º Las torres estarán movidas por sistema de energía hidráulica, y se procurará que puedan hacerse también á brazo las maniobras más importantes. 2.º Se dotarán las torres de todos los aparatos de seguridad necesarios para evitar las falsas maniobras que pudieran ocasionar averías, y de las trincas precisas para la navegación con toda clase de tiempo. 3.º Se dispondrán las torres para ser maniobradas con ángulos de escora próximos á 10 grados. 4.º Los recuperados de resorte no deberán trabajar más allá de los 2/3 de su carga de aplastamiento. 5.º Los caminos de rodamientos fijos deberán reposar sobre estructuras protegidas por el blindaje del casco, sin apoyarse en dicho blindaje. 6.º Además del servicio telegráfico previsto en las especificaciones, irán dotadas las torres de aparatos telegráficos, que podrán utilizar en el caso de quedar incomunicadas. 7.º Presentará un estudio sobre la instalación de mamparos del espesor conveniente para cubrir las carboneras de las torres, y sobre el modo de alojar en los pañoles, para todos los calibres, mayor dotación de municiones sin entorpecer el servicio.

Obras civiles é hidráulicas. DIQUE.—1.º Cualquiera que fuera la naturaleza del fondo sobre que ha de descansar el dique, se enterrarán éste en el terreno por medio de dos carreras ó fajas en todo el largo del dique, formando cuerpo con el macizo del zapeado. La sección transversal de cada faja será un rectángulo, que si el terreno es fuerte é impermeable tendrá tres metros de ancho por 0,50

metros de altura, y si el terreno es permeable cuatro metros de ancho por uno de altura ó profundidad, distando los ejes verticales de estas fajas 10 metros del eje longitudinal del dique. 2.º Si el terreno del fondo es permeable en parte ó en toda la extensión del zapeado, además de las carreras de que antes se ha hecho mención, el espesor mínimo de dicho zapeado no será menor de cinco metros, y su extensión será mayor que la zona dudosa, á la que comprenderá completamente; y si en toda la superficie del dique el fondo fuera permeable, ó de tal naturaleza que al darle los espesores de los proyectos admisibles para el fondo de roca impermeable ofreciera temores de subsesión ó falta de solidez, el espesor de todo el macizo no será en parte alguna menor de cinco metros. 3.º Sin alterar la forma anterior del dique, se aumentará el espesor de los muros en 50 cm. para mejor garantía de estabilidad de los mismos. 4.º La disposición de las cuatro bandadas del terreno correspondiente á otros tantos entranes de los muros en su paramento exterior, se aceptará si el terreno sobre que descansa la superior de ellas, es duro, resistente é impermeable, de modo que á juicio de la Inspección ajeje el temor de supresiones en la cara horizontal de dicho entrante de los muros; mas si el terreno de la bandada exterior no reúne las condiciones enumeradas, habrán de reducirse las cuatro bandadas á tres, de no mayor altura ni base que las proyectadas, con lo cual los paramentos exteriores de los muros descenderán 1,50 metros más de lo que figura en el proyecto, y el zapeado se extenderá también á 1,50 metros más á cada lado. El grueso del zapeado en el antedicho deberá ser el que resulte de prolongar el plano de asiento del macizo del zapeado del dique.

5.º El barco-puerta será de la segunda forma ofrecida en alternativa por la Sociedad. 6.º Se entregará una caldera especial para la bomba de agotamiento. DRAGADO.—1.º El dragado completo se realizará por el tanto alzado que propone la Sociedad; entendiéndose que, en el caso de no bastar las más potentes dragas empleadas en esta clase de trabajos, y de estas la Sociedad que, para arrancar y extraer roca dura, ú otro obstáculo semejante que se presentara, era preciso el empleo de explosivos, y no pudiese efectuarlo por no autorizarlo el Gobierno, sustituirá este procedimiento con otro adecuado á la consecución de la obra contratada. 2.º La Sociedad, como ya ha verificado el estudio geológico del fondo de la dársena, se comprometerá á que, al estar construídos el dique y los atracaderos de buques, se haya llegado al fondo suficiente para que la utilización de dichas obras responda á los fines y límites previstos en las bases del Concurso. GRADA.—1.º Se protegerá el terreno en todo el plano de gradas no cubierto con el piso de madera. 2.º De acuerdo con la inspección de las obras, se reforzarán con pilotes ú otros medios apropiados los sitios convenientes, á fin de consolidar el terreno donde aparezca poco resistente. 3.º Cualesquiera obras, permanentes ó no, que hubiera que realizar para lanzamientos ú otros fines de la construcción, serán por cuenta del contratista y á beneficio posterior de la Marina, que no abonará gasto alguno por ellas.

Taller de herreros de ribera. 1.º Examinará la conveniencia de revestir las fachadas N. y S. y el frente O. ó de cubrir todas ellas con paredes análogas á las del edificio del acumulador, aunque sean más ligeras y de reducido precio. 2.º Examinará la conveniencia de situar el nuevo taller de monturas hacia el lado SE. de la dársena entre los dos atracaderos E. y S. 3.º Los atracaderos se proveerán de los winches, bitas y guías, etc., necesarios para su mejor servicio. 4.º Antes de realizar esta obra, la Sociedad presentará una relación de las herramientas, que entregará minuciosamente especificadas y valoradas. 5.º Presentará, asimismo, una relación detallada de lo que ha de instalar, después de bien examinado y elegido lo existente, útil, y lo que necesita mejora ó reemplazo. 6.º Instalará los elementos necesarios para soldadura autógena. Central eléctrica. 1.º La Central eléctrica será capaz de suministrar en todo tiempo la energía suficiente para todos los trabajos de la zona industrial del arsenal y astillero de Ferrol, cuando se realicen con la máxima actividad proyectada. Grupo segundo.—Cartagena. DESTROYERS.—1.º Se instalarán máquinas de turbinas en los tres buques. TORREDES.—1.º Se construirán con arreglo á los planos presentados por la Sociedad

IMPRESIONES

Expectación.—Aguardando á Moret.—Su discurso.—Argumentos y profecías contra la ley de Administración local.—Satisfacción de los liberales.—Un canto á la patria.—Interrupción desahogada.—Apóstrofes.—Escándalo.—Ovación á Moret y al Presidente de la Cámara.—En los pasillos.—Los ministeriales.—Los solidarios.—Maura.—Sánchez Guerra.—Cambó.—Impresión final.

Con pasar la vista rápidamente por el anterior sumario, puede formarse idea de lo acontecido en el Congreso durante la sesión de ayer, una de las más memorables y trascendentales de cuantas en aquel recinto se han celebrado, puesto que lo ocurrido, el terrible escándalo, la pasión desbordada, las frases agresivas, las actitudes violentas y hasta las airadas amenazas, no tuvieron por causa intereses personales ni pasiones menudas, sino algo que está por encima de la ordinaria política de partido, algo que atañe directa y profundamente al interés sagrado de la patria. Por eso en el mismo motivo del escándalo se encuentra la justificación. Desde bien temprano los pasillos del Congreso se encontraban llenos materialmente de diputados, senadores y periodistas ansiosos todos de escuchar el anunciado discurso del señor

El Sr. Presidente del Consejo, rodeado de un

Relaciones Internacionales

La cuestión de Spitzberg.

LONDRES. Durante los días de la semana próxima se reunirá en Christiania la Conferencia Internacional encargada de solucionar la cuestión de Spitzberg.

Asistirán delegados de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Suecia, Noruega y Estados Unidos.

El Senado holandés.

LA HAYA. El Senado ha aprobado en la sesión de hoy el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros. También ha sido sancionado por el Parlamento el Tratado internacional de arbitraje entre Holanda y los Estados Unidos.

El incidente del «Woermann».

KONAKRY. Ha sido solucionado satisfactoriamente el incidente surgido entre Alemania y la República de Liberia.

La causa de la reclamación del Gobierno alemán es el accidente acaecido en las costas de esta República africana al vapor «Woermann», perteneciente a una casa naviera de Hamburgo.

El vapor fué tirado por un cañonero, que desapareció protegido por la oscuridad.

De las investigaciones practicadas para el esclarecimiento del hecho, resulta que, efectivamente, el vapor alemán fué objeto de una agresión por parte de un cañonero de Liberia, que estaba de servicio, para evitar el contrabando.

El cañonero sufrió una equivocación, porque el «Woermann» no navegaba, además, por aguas liberianas.

Comprendiendo así el Gobierno de Liberia ha dado toda clase de explicaciones.

MISCELANEA

¿Dónde está Azefi?

LONDRES. Los periódicos hacen conjeturas y suposiciones tratando de averiguar el paradero del famoso agente provocador Azefi, desaparecido misteriosamente a raíz de las denuncias formuladas por el revolucionario Bourzeff contra él.

Los revolucionarios le buscan para ejecutar la sentencia que han dictado contra él y la policía rusa también muestra gran interés por averiguar el paradero del antiguo provocador.

El diario de esta ciudad «Evening News» dice en su edición de hoy que Azefi fué visto dos veces en Londres después de su misteriosa desaparición de París y que después se marchó de la ciudad sin que se haya podido hasta ahora colegir a dónde se dirigió.

La peste.

SANGHAI. Continúa propagándose la peste en toda la región de un modo alarmante.

En vista de ello los delegados de las Potencias se han reunido para tratar del asunto, acordando dirigirse colectivamente al virrey, exigiéndole adopte medidas energéticas, a fin de conjurar los progresos que hace tan funesta plaga.

Haeckel se retira.

BERLIN. El sabio profesor Haeckel, cuya labor es universalmente admirada, se retira de la cátedra que tanto ha enaltecido durante su larga y provechosa vida científica.

El día 10 del mes corriente dará su última conferencia en la Universidad de Jena.

Haeckel cumplirá, el día 16 de este mes, setenta y cinco años.

Castro, restablecido.

BERLIN. El ex Presidente de la República de Venezuela, Sr. Castro, se halla completamente restablecido, en términos que mañana será dado de alta en la clínica del doctor Israel, y pasará a ocupar las habitaciones que tiene tomadas en el Gran Hotel de esta ciudad.

Príncipe artista.

BUDAPEST. En el Music-Hall Orpheum ha hecho ayer su debut un artista de sangre real.

El debutante es el Príncipe Jorge Cristian, hijo natural del Rey Milano de Servia.

El Príncipe cantó primero aires populares de su país, y luego hizo gala de su habilidad como tirador.

El anuncio de su debut había llevado mucho público al Music-Hall, y la gente sigue acudiendo allí en tropel para admirar la labor del linajudo artista.

La vuelta al paganismo.

SAN PETERSBURGO. Telegramas recibidos de Viatka (Rusia Meridional) dan cuenta de la original resolución tomada por los aldeanos del distrito de Yaruska.

Estos aldeanos se han presentado en colectividad a las autoridades religiosas del distrito, manifestando que en lo sucesivo no estarán sujetos a su potestad.

«Queremos volver al paganismo—han dicho los aldeanos,—y en adelante no observaremos los ritos ortodoxos.»

El primer acto de estos paganos al salir de la ortodoxia ha sido entregar a las autoridades religiosas todos los íconos y objetos de carácter religioso que tenían en sus casas como objeto de devoción particular.

Las anomalías físicas.

BERLIN. Las autoridades berlinesas han entendido estos días en un caso curioso.

Trátase de una petición que les ha sido dirigida por una joven, solicitando le fuera concedido el derecho de vestir ropas de hombre.

La solicitante fundaba su pretensión en las vejaciones a que la anomalía de su aspecto físico, en contradicción con el traje femenino, la exponían continuamente.

En efecto, la afidida joven tiene la voz ronca, los pies grandes, y un bazo bastante regular sombra su labio; su aspecto, sin corresponder por ello a ningún extravío sexual, es completamente varonil.

«Estoy harta—decía en su solicitud—de sufrir las burlas de la gente mal educada y de que me tomen por un hombre disfrazado.»

Ante la rareza del caso, las autoridades han consentido en permitirle que vista de hombre.

Caridad chilena.

VALPARAISO. Se ha verificado en esta una gran hermesa a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Italia; fué organizada por la alta sociedad chilena y lo más conocido de las colonias extranjeras, bajo la presidencia de la señora de Monti, esposa del Presidente de la República.

El producto de esta fiesta de la caridad ha ascendido a 70.000 libras.

Falsificación de libranzas postales.

PARIS. El juez, M. Boucher, encargado de instruir el sumario por falsificación de libranzas postales, ha tomado declaración a M. Gerbault, administrador del periódico antimilitarista «La Guerre Sociale» y al gerente de la imprenta, M. Despres, a quienes se acusa como autores del delito.

Los dos inculcados fueron detenidos recientemente, el uno en Niza y el otro en una de las estaciones de esta capital, en el momento en que subía al tren para dirigirse al extranjero.

Las libranzas postales falsas eran expandidas fuera de Francia.

Las sufraguitas inglesas.

LONDRES. Las sufraguitas continúan impávidas su campaña.

Ayer, en tres poblaciones distintas, tenían que pronunciar discursos otros tantos ministros; pero las sufraguitas, puestas de acuerdo, se lo impidieron, no pudiendo celebrarse los actos donde los ministros iban a hablar.

Lucha entre Compañías.

LONDRES. Según manifiesta el «Daily-News», es inminente una ruptura de la Conferencia del Atlántico.

La Compañía Allan protesta contra la White Star, que pone al servicio del Canadá más barcos que los convenidos, causando con esto grandes perjuicios a las otras Compañías.

La Allan amenaza con entablar la lucha de tarifas.

Este diario no pertenece al Trust.

DIARIO DE PARIS FIGURAS DE UN CENTENARIO

DE NUESTRO REDACTOR

Los Estados Unidos, con un tardío arrepentimiento, celebran con toda solemnidad actualmente el primer centenario del natalicio del gran Edgar Poe.

Francia, por su parte, reclama la primacía de ese homenaje póstumo rendido al gran escritor muerto, pretextando, con razón, que ella fué quien, del ludibrio en que lo tuvieron sus compatriotas, lo resucitó a la gloria. Es cierto. Acaso sin aquella cálida y fervorosa admiración que Baudelaire sintió por el loco norteamericano, lanzando su nombre y sus obras a la admiración del mundo entero, todavía la inmortalidad de Poe estuviese enterrada bajo el montón de escarnio en que lo enterrara el espíritu intrínseco de los puritanos de la gran República.

Ahora, apagados todos los desdenes que merecieron las miserias del hombre, se festeja la gloria del genio. Poe es reivindicado por su mismo pueblo, y se enaltece su labor corta, desordenada, pero intensa y formidable. Con cierta hipócrita intención, para salvar escrupulos, se ocultan las extravagancias del hombre, para destacar nada más que la silueta del escritor. Es vano.

«Qué es la obra de Poe más que una proyección de su espíritu atormentado y una prolongación de su vida, llena de flaquezas, de rebeldías y de desorden? Todo el aire trágico que corre por su arte, trémulo de terror, invadido de un lúgubre misterio; las alucinaciones, las pesadillas, los sueños macabros que entran sus páginas, él los vivió plenamente en la realidad. El largo quejido de dolor y el grito de angustia desesperada que suenan en sus versos, no son más que un eco de su alma atribulada y el amargo desborde de su corazón, rebosando pena.»

Todo su arte, que tiene algo de las visiones de un iluminado, de los terrores de un loco y de las incoherencias lúgubres de un borracho, no es más que el propio espíritu de Poe, que se vuelca sobre las cuartillas, trasandando de agonía al escribir.

«Cómo, entonces, prescindir del hombre y del horrible secreto de su vida, al enaltecer sus talentos? ¿Qué son las figuras que ha trazado con tan sombríos perfiles, más que proyecciones espirituales de los seres que conoció y amó, que llevara en su corazón siempre?»

Bien está ese centenario en que se celebran las grandezas de Poe cuentista y poeta. Las estrofas de «El cuervo» todavía dejan en las almas, al leerlas, una impresión de irremisible espanto, ante aquella esfinge del ave negra, fatal, inmóvil y trágica como el destino.

Pero también la dolorosa vida de Poe produce el mismo sacudimiento de horror que despiertan los más brutales infortunios. Su vida miserable, casi de mendigo, desconocido, burlado; sus días de amor, que amargan la enfermedad y la pobreza; sus horas sombrías, en que busca alivio en el alcohol rodando por las tabernas; su muerte, olvidado en un rincón de hospital, delirando su cerebro loco, preso del «delirium tremens», acaso den una sensación más fuerte de trágica pesadilla que su «Corazón revelador» y «El barril de amontillado.»

A través de sus obras, ¿es posible seguir aisladamente su arte, sin comprender éste con su vida? ¿No se oye en cada verso la pisada real de un ser que peca, la sombra doliente de un espíritu que pasa adormitado, quejumbroso, llorando sin gritos y sin lágrimas la fatalidad de los tristes destinos?

Nada vale Eleonora abstractamente, si no supiéramos que ella encarna el recuerdo poético de Virginia, la amante y amada esposa del poeta.

Otra de estas heroínas, como Beatriz y como Laura, resultan magnificadas en las estrofas magníficas que las inmortalizaron. Virginia es superior al reflejo poético con el amor, que no olvida, del poeta, la reencarnación en Eleonora.

Para mí, las figuras vivas de la tragedia de Poe tienen más relieve que las sombras espectrales de ellas circulando, pálidas y atormentadas, por las páginas literarias que crean su imaginación enfrecida. Unas están allí perpetuadas, otras el poeta dejó en olvido. Y ellas, a mi entender, merecen un centenario.

«¿Cuáles? Todas. El mismo gato familiar, aquel que acaso inspirara la lúgubre pesadilla de «El gato negro», merece un recuerdo más piadoso, y aún añadiría que más cariñosamente entrañable. Más que un amigo que compartió las desventuras y las miserias del triste hogar, tuvo algo de afecto filial más que fraterno. El asistió a los últimos días de Virginia. La pobre tísica, bellamente hermosa en su ingenuidad de casi niña, pálida y media exangüe, sus grandes ojos abiertos y brillando con el fulgor de la calentura, descansaba sobre un montón de paja, sin manta de abrigo, en medio de una habitación destaralada y húmeda. Los corazones que la amaron velaban sus horas de agonía. Para dar calor imposible a la enferma, Poe acariciaba las manos de la enferma entre las suyas. Junto a ella, tendido cerca del corazón de la muriente, prestándole el calor de su cuerpo, estaba el gato «con aire de comprender su útil empeño en instantes tan graves». ¿Y quién puede afirmar que la pobre bestia no se sintiese también compadecida?»

Hay otra gran figura también, la de la tía Clemm. Ella fué siempre la madre del poeta, alma de aquel hogar lleno de miserias. Disputaba con los editores, reñía con todos, firme su convicción en los extraordinarios talentos de Poe. La voluntad de luchador que en éste faltó para afrontar las violencias de la vida, vibró en la tía Clemm con impetu ardoroso que no dictaba el interés, sino el amor.

Ella creyó siempre en Poe, y hasta tuvo piedades indulgentes con sus extravíos e intemperancias. Es triste el recuerdo de aquellos pasados nocturnos por el bosque a la luz de la luna, el poeta alucinado, enloquecido con los primeros síntomas del «delirium tremens», y ella detrás, siguiendo sus pasos en silencio, temerosa de excitarlo ni aun con el ronco rumor de sus sollozos ahogados.

Aún más grandes se me representan otras dos figuras. Son las novias que, viudo inconsolable, pobre y en peligro de muerte, dejando desamparada a la tía Clemm, buscó con ánimos de desposar a una el infeliz Poe, ya desesperado y loco.

Es algo grotesco, siniestramente grotesco, pero maravillosamente magnífico. Una fué la vieja Mrs. Whitman, poetisa y fea. Escribía Poe, sin conocerla, cartas apasionadas. Un día fué a verla, para solicitarla en matrimonio. Sus voces de borracho escandalizaron la casa. Mas la buena dama aceptó al prometido, que no volvió más. Recordando su niñez en Richmond, Poe pensó en aquella Mrs. Schelton que conoció en la infancia, vieja también y rica. Su pretensión fué correspondida, y ya en tren de nupcias, una borrachera mortal acabó sus días, durante el viaje del poeta, en un hospital de Baltimore.

«¿Qué sobrevivió en estas mujeres? ¿El amor? ¿El orgullo? ¿La admiración? No se sabe. Pero la vieja Schelton vistió

de luto el resto de su vida y lloraba el triste fin de su poeta muerto.

Y la otra, la crédula y generosa Whitman, hecha una momia a los ochenta años, vestida de blanco y con los cabellos teñidos, veía pasar los días melancólica, sentada en un sillón hundido en la sombra de un rincón, plañéndose con las amigas de su suerte y llamándose siempre «la novia de Poe».

«¿Es bufonesco? ¿Es trágico? ¿Es admirable? Yo no lo sé; pero a mi se me representan como las figuras más grandes del presente Centenario.

Angel Guerra.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es el único periódico que por tener ediciones mañana, tarde y noche, y por circular dos de ellas en Madrid, difunde más persistentemente la publicidad, pues sus anuncios son leídos por la mañana y por la noche.

Es, por lo tanto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el diario que ofrece mayores ventajas a los anunciantes.

NUESTROS SERVICIOS DE VIAJES

El Carnaval de Niza UN MES EN ITALIA

18 de febrero-18 de marzo de 1900

Por quinta vez, y a petición de muchos de nuestros favorecedores, hemos organizado esta encantadora excursión, que tanto éxito alcanzaron en los años anteriores.

Asistir a las fiestas maravillosas del Carnaval de Niza, y recorrer, sin prisas alguna, con todo el confort deseable, Italia, la patria de las artes, el país mágico cuyo nombre evoca tantas glorias, y no gastar, en todo esto, más que 990 francos, era un sueño que parecía irrealizable.

Sin embargo, hemos podido hacerlo posible, a fuerza de estudios y sacrificios.

He aquí el programa: 18 FEBRERO.—De Cerbere a Marsella. 19 FEBRERO.—Visita de Marsella. 20, 21, 22 y 23 FEBRERO.—Estancia en Niza, asistencia a las fiestas del Carnaval.—Excursión a Montecarlo en coche. 24 FEBRERO.—De Niza a Génova por la Corniche. 25 FEBRERO.—Visita de Génova. 26 FEBRERO.—Visita de Pisa. 27 y 28 FEBRERO y 1, 2, 3 y 4 MARZO.—Estancia en Roma.—Visita de la misma. 5 MARZO.—Visita de Nápoles. 6 MARZO.—Excursión a la isla de Capri (gruta Azul) y a Sorrento. 7 MARZO.—De Sorrento a Pompeya por Vico y Castellamare.—Visita de las ruinas de Pompeya.—Excursión al Vesubio. 8 MARZO.—Estancia en Nápoles. 9 MARZO.—De Nápoles a Florencia. 10 y 11 MARZO.—Visita de Florencia. 12 MARZO.—Estancia en Bolonia.—Salida por la noche para Venecia. 12, 13 y 14 MARZO.—Estancia en Venecia (cuatro noches).—Visita completa. 15 MARZO.—Visita de Verona.—Por la noche en Milán. 16 MARZO.—Visita de Milán.—Excursión a la Cartuja de Pavía. 17 MARZO.—Visita de Turín. 18 MARZO.—Salida para Port-Bou.

PRECIO

todo comprendido: transportes, hoteles, excursiones, propinas, comidas en ruta, coches, etc. Primera clase en todo.

Franco 990.

NOTAS

Hemos editado un lujoso programa detallado que mandaremos a los lectores que lo pidan. Los de Madrid lo encontrarán en nuestras oficinas.

Para más detalles, programa detallado, etc. dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with multiple columns for market data: MADRID, CAMBIOS, BARCELONA, PARIS, LONDRES, NUEVA YORK, MERCADOS NACIONALES. Includes various financial indicators and exchange rates.

LA MODA AL DIA



PELETERIA

Nuevo modelo, solo al alcance de millonarios. Abrigo de pieles de marta enteras y manguito de lo mismo, con guarniciones de armiño real.

LAS RIJAS se encaran sin sonar ni operar. Así he curado su rija con fistula doña Carmen Ferron, de Porzuna, C. Real, por el Sistema Americano del Gabinete Oculístico. Gaido, 3, esquina Preciados. Consulta económica de 11 a 12. También por correo.

E DREDONES
Fábrica de edredones y colchas de seda
Precios con grandes ventajas.—Altas novedades.
Edredones para cama de matrimonio, 415 pesetas. Colchas de seda estilo Imperio, Luis XV, Luis XVI y Renacimiento a 100 pesetas; de nansú y encaje, desde 75 pesetas.
Fábrica de edredones, Pedro Barrio, Atocha, 34.

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta o la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina Agusti de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde el precio de 250 pesetas una.
Si le interesa pida catálogo a la Casa Nicolás Agustí, fundada en 1858, calle de Gerona, 120, Barcelona. Para detalles y enseñanza en Madrid, diríjase: San Vicente Bajo, 64.
AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles máquinas en depósito.

PROPIETARIOS
4, CLAVEL, 4, PRINCIPAL
Desearán ustedes comprar o vender fincas rústicas o urbanas, hoteles, dehesas, solares, etc., colocar bien su dinero sin riesgo del 5 al 8 por 100. Acudan a la OFICINA CENTRAL DE CONTRATACION DE FINCAS DE ESPAÑA, CLAVEL, 4, PRINCIPAL de diez a una, y de tres a seis. Casa seria y legalmente matriculada. Teléfono 2.978. MADRID

¿¡¡¡QUÉ NO CABE ENGAÑO!
Para demostrar que la Escofina Losada es el único calzado verdadero, para hacer desparecer en el acto toda callosidad y uñas gordas sin exposición ni daño alguno, su inventor devuelve su importe a las 24 horas de comprársela, si no satisface el resultado, cuya garantía ningún otro calzado puede dar. Son a 1, 2 y 4 rsy duran de 1 a 2 años. Las de pta. tienen la raspa más fina, para callos muy doloridos; con éstas se regala el Ablandacallos Losada. Las hay anchas a 6 rs. especiales para las plantas de los pies. Es falsa la que no lleva estampado su nombre. Se venden en farmacias, bazares, zapaterías y limpiacalzos de toda España, y en el domicilio del inventor, D. R. Losada, Horno de la Mata 10, Madrid, por mayor y menor.

Para vestir niños **CASA CABIEDES** Para vestir niños modestos **LOS ULTIMOS FIGURINES** elegantes
Trajes, gabanes, chaquetones. Trajes falditas de casaca. Bombachos, pantalones y blusas cuecitas, etc., etc.; en todas clases y formas a precios baratísimos, pues se trabaja en cantidades que permite obtener grandes economías con riquísimas utilidades.
6, FUENCARRAL, 6, tienda; 6, FUENCARRAL, 6, ent.

El Ilmo. Sr. D. José María Noguera y Rojas
Jefe superior de Administración civil.
Falleció cristianamente el día 31 de enero de 1909 en su finca «Dehesa Quemada», término de Fuencarral, habiéndole dado sepultura en el cementerio de dicha villa.
R. I. P.

Sus sobrinas carnales, doña Manuela Ruiz de Porras de Babé y doña María Ana Ruiz de Porras de Tamariz; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.
Las misas que se celebren el día 7 de febrero en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
INDISPENSABLE EN todas las casas
Lamparita de bolsillo eléctrica recargable
TUDOR
Madrid: Nuñez de Arce, 11, y en las principales tiendas de electricidad de España.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON SANTIAGO MARTINEZ DE LAS RIVAS Y TRACY
QUE FALLECIÓ EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 1906
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su viuda, hijo, padre, padres políticos, hermanos, hermano político y demás familia,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel é iglesia de San Vicente de Paul, y el 8 en San Fermín de los Navarros, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Con igual fin lo serán las misas que se digan el referido día 6 en las parroquias de San Nicolás de Bari, de Bilbao, Santa María, de Portugalete, y Nuestra Señora del Carmen, de Sestao (Vizcaya).
Varios Excmos. é Ilmos. Señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

QUINTA DE 1909
CENTRO DE REDENCIONES MILITARES
a cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880 al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.
1.º 255 Ptas. EN UN PLAZO de 250 EN DOS, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones, y el que más seguridades ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 888.500 ptas.
No reparar en pequeñas economías de precio, que pueden resultar caras. Se da la garantía de completar en el acto de contratar, las 1.500 ptas. coste de la redención, que ninguna otra Casa os ofrecerá.
Para suscribirse y más detalles, diríjanse a la Dirección del Centro, y en esta corte a D. Manuel Larrad, antiguo apoderado de los banqueros Sres. Llaguno y Comp., calle de Los Madrazos, 15, y al banquero depositario, D. José González Pintado, Florida Blanca, 8, entresuelo (frente al Congreso).

EL SEÑOR
D. Lorenzo González de Castejón
Y MARTINEZ DE VELASCO
falleció el día 6 de febrero de 1907
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su viuda doña María Pombo y Pombo; su madre, padre político y hermanos,
RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 6 del actual, en la iglesia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, obispos de Madrid Alcañá y Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

FRUTALES DE ARAGÓN
en Daroca (Aragón). Arboles frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogos a su admor. en Daroca, y Alcalá, 52, 2.º, Madrid

El Zidal
Crea Activa Enriquece
la salud, la fuerza, la energía, el vigor, el bienestar. Espere una vida nueva en el mecanismo debilitado, envejecido o desgastado. **EL ZIDAL toma su acción del legido mismo de la vida; hacer uso de él, es beber la vida.**
el apetito, las digestiones, la respiración, la circulación cerebral, las convalecencias difíciles. **Al que la vida se le representa como un pesado tarro que tiene que arrastrar, el Zidal le lleva su tranquilidad y esperanza.**
la sangre, los nervios y todas las células del organismo que son la base de la vida. **Esto explica que dé tan buenos resultados en el asma, la gota, los reumas, la diabetes, la albuminuria.**
El ZIDAL, gracias a su alto valor terapéutico, devuelve la salud a todos los anémicos, los neurasténicos, los hipocóndricos, los desgastados, los deprimidos, los débiles; llega a curar ciertas parálisis.
Las falsificaciones son peligrosas; si quieren hacerlas tomar, escribid al Laboratorio de Farmacología del Dr. Otnes, de la Facultad de Medicina, 62, rue Tiquetonne, París. Gratis, detalle.

DINERO
con hipoteca, muebles, generos y resguardos a retirar.
CAPITALES
se colocan con dichas garantías. Infantas, n.º 38. 1.º
Se venden 2.000 gavillas de Slea de álamo negro y bardaguera en Pozuelo de Alarcón. R. D. Juan Zarza Fonda

ALHAJAS DE OCASION
Compro Oro y Alhajas y Papeletas del Monte.
Príncipe, 3, portal
OFICIO DE PROCURADOR
Se compra uno.—Razón: **CAFÉ «GATO NEGRO»**
Importantisima Compañía francesa de seguros contra incendios solicita un **DELEGADO GENERAL**, práctico en seguros y pudiendo dar buenas referencias y fianza elevada. Diríjase: 20, rue Le Peletier, París. Company, tel.º Fuencarral, 23.

JOYAS
PARA REGALOS
30 % más baratas que los demás.
Car.º S. Jerónimo, 16, joyería (Frente a los Luisas).
NO MAS CANAS
la mejor agua higiénica. La favorita. M. Macian, sin nitro plata, 850 ptas. Por mayor Clavel, 7, ent.º Madrid

EL SEÑOR
Don Ramón Arana y Echauri
coronel de Infantería, condecorado con cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar, dos de ídem de 2.ª clase, tres de ídem pensionadas, cruz de María Cristina é Isabel la Católica, cruz y placa de San Hermenegildo, medallas de la guerra civil, primera y segunda campaña de Cuba, etc.,
ha fallecido el día 5 de febrero de 1909 habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Los Excmos. Sres. Capitán general y gobernador militar de la región, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ayala, núm. 2, al cementerio de Ntra. Sra. de la Alhudeña, por lo que recibirán especial favor.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.
El duelo se despidе en la plaza de Manuel Becerra
Agencia Funeraria Militar, Claudio Coello, 16

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (Rioja)
SECURSALES EN
Madrid, Bilbao y Barcelona
Depósitos { En las principales capitales de provincia.

AVISO
Se necesita un electromotor de 50 a 60 caballos. **F. rez Galdés, n.º 10, pral.**
Vendo buen
despacho gótico de ocasión.
Vent.º Rodríguez, 15, 3.º izq.º

SEÑORAS
manguitos, boas y abrigos de piel a mitad de precio. Se reforman los usados. Carmen 14
Para dirección, administración, montaje, instalación y construcción de centrales ó fabricas de luz eléctrica y fuerza motriz, en cualquier punto, se ofrece perito electro mecánico. Escribir a E. Tros Sánchez, Barco, 20, Madrid
Se venden, mil ventas de calzado y sastrería, a plazos de 50 céntimos semanales. Unica casa. **PEZ, 17.**

¿¡¡A las novias!
Si queréis amueblar vuestra casa elegante y económicamente, visitad la casa de la Felipa, **JACOMETREZO, 19 y 21** (Antiguo Río de la Plata). Alcobas a 500 ptas. en roble; despachos a 300 ptas. en id.; comedores a 300 ptas. en id.; sillerías a 150 ptas. en id., y otra infinidad de muebles imposibles de detallar.
Cuadros antiguos, buenas firmas. Se venden en Hortaleza, núm. 132. Estudio. De 9 a 12 y de 3 a 5.
PIANOS PLAZOS
25 pts. sin entrada ni fador, nuevos, guardas cruzadas primeras marcas. Fuencarral, 2, pl.º
Vacas y novillas lecheras, paridas y próximas, vende en Aranjuez S. Puerta.—San Antonio, núm. 19.
Pianos y armoniums, 10 pts. mes. Concepción Jerón.º 19
TRASPASO
Peluquería Puerta del Sol. R.º Velverde, 8, 3.º deha. 8 a 9

EL SEÑOR
Don Ramón Arana y Echauri
coronel de Infantería, condecorado con cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar, dos de ídem de 2.ª clase, tres de ídem pensionadas, cruz de María Cristina é Isabel la Católica, cruz y placa de San Hermenegildo, medallas de la guerra civil, primera y segunda campaña de Cuba, etc.,
ha fallecido el día 5 de febrero de 1909 habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Los Excmos. Sres. Capitán general y gobernador militar de la región, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ayala, núm. 2, al cementerio de Ntra. Sra. de la Alhudeña, por lo que recibirán especial favor.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.
El duelo se despidе en la plaza de Manuel Becerra
Agencia Funeraria Militar, Claudio Coello, 16

BODAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (Rioja)
SECURSALES EN
Madrid, Bilbao y Barcelona
Depósitos { En las principales capitales de provincia.

ALIMENTO PODEROSO PARA PERSONAS DELICADAS
Gelatina de Carne y de Gallina
Exigid la marca **-E. MARTIGNOLE-** BARCELONA
PATENTE DE INVENCION Recomendada por eminentes doctores de esta corte.
Bote de cristal hallase en venta: C. Prast y Hermanos, Arenal, 8; Hijos de P. de Lucio, Olózaga, 8; J. Diez y Diez, Barquillo, 30; J. Rivas García, Barquillo, 5; M. Ortiz Preciados, 4; Comp.º Productos alimenticios, Serrano, 32; Rivas García, Polígono, 10; J. Pecaistaing, Príncipe, 13; A. Alvarez, Barquillo, 8; Fernández García, Cedaceros, 14; A. López Santos, Magdalena, 51, P. Otero, calle de las Fuentes, 12; L. Diez Gallo, Costanilla de los Angeles, 15; A. Sáenz, Preciados, 22; G. Rodríguez, Arenal, 18; J. Bonald, farmacia, Nuñez de Arce, 17.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
Representante **F. Journoud, Barquillo, 26.**

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
Exposición de Burdeos de 1905.—**DIPLOMA DE HONOR**
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim.º
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	600
Barril > 100 > > >	110	130	160	140
> > 75 > > >	85	100	120	112
> > 50 > > >	60	70	85	80
> > 25 > > >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> > 12 > > >	>	>	25	25
> > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino
Todos los envases se envían precitados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sres. Baldomero y Honorio. «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—D. Carlos Prast, Arenal, 8.—Las Colonias.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, comestibles.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, comestibles.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12, ultramarinos.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, vinos.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita»
Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, NUMERO 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EN 1. HIPOTECA
Se desean 50.000 duros a 5 por 100 con garantía de grandes fincas en Andalucía. Se venden dehesas y montes de caza mayor y menor de 2.000 a 100.000 duros, y una ganadería de reses bravas de 400 cabezas en Andalucía. R. La Solerita, SAN VICENTE, 12.

Almoneda
Se vende mobiliario de toda una casa. San Mateo, 8, 2.º
Monte Piedad
Se desempeñan las alhajas que quieren vender y se paga todo su valor. Joyería Guineá, Cab.º de Gracia, 10 y 12.
Honorio Rodríguez y C.º
Hortaleza, 98. Pca. bordados, Telas, stores, visillos, edredones.

DOLOR DE CABEZA
neurálgias y jaquecas
dura; arde en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
8 pts. Arenal, 16, farm.º

FRANCES, INGLES
por M. Coquelin y Mr. Walker, exprofesores de las Escuelas Berlitz. Mayor, 65, ent.º d.º
Un buco, covea y vivienda de 20 m. Pta. Sol, barat, traspaso. R. La Prensa, Carmen 18
Tab. y alcoba cede en fam. C.º Trav. C. Duque, 16, 2.º iz.º
Piano baratasimo ocasión. Martín de los Heros, 14, 2.º
Kiosco se alquila ó vende, buen sitio. R. Sagasta, 20.
Incauto ler. orden y c.º part. Cede sin as. hab. ext. a cab.º e. table. R. Cont. Expr.º

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Señores Anunciantes
Pedid a la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía.